



PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	Versión: 01
	Vigencia: 06/12/2022
Dueño del proceso: Dirección de Inversiones Descentralizadas	
 ProInversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú	
EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DE ASESORÍA EN LAS MODALIDADES DE OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS	

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma y Sello	Fecha
Elaborado por:	Jessica Pacheco Sarmiento	Especialista de Planeamiento, Evaluación y Seguimiento de la Gestión de la Dirección de Inversiones Descentralizadas		06/12/2022
Revisado por:	Denise Miralles	Directora de la Dirección de Inversiones Descentralizadas (Dueño del Proceso)		06/12/2022
	Apolinar Madrid Escobar	Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto		06/12/2022
Aprobado por:	Amalia Moreno Vizcardo	Secretaria General		06/12/2022

Control de Cambios

Versión	Descripción de Cambios (indicar sección de corresponder)	Resolución	Fecha
01	Versión inicial	RSG 206-2022	06/12/2022



 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DE ASESORÍA EN LAS MODALIDADES DE OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

1 OBJETIVO

Disponer de un documento que establezca la secuencia de acciones para la ejecución de asistencias técnicas brindadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID), en las modalidades de participación de la inversión privada denominadas Obras por Impuestos (Oxi), Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA), bajo la modalidad de asesoría, a celebrarse entre Proinversión y las entidades públicas del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, las universidades públicas y otras entidades del sector público, con la finalidad de proveer servicios estandarizados de calidad.

2 ALCANCE.

Abarca desde que la DID identifica las necesidades de asistencias técnicas, por parte del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público, hasta la ejecución de las asistencias técnicas, brindadas bajo la modalidad de asesoría, en las modalidades de participación de la inversión privada denominadas Oxi, APP y PA.

3 BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos.
- Decreto Supremo N° 211-2022-EF, aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1543, Decreto Legislativo que dicta medidas para mejorar la gestión de proyectos y los procesos de promoción de la inversión privada y modifican el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 240-2018-EF.
- Decreto Supremo N° 081-2022-EF, aprueban el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado.
- Decreto Supremo N° 210-2022-EF, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 29230, "Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado", y del Decreto Legislativo N° 1534, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, y dispone medidas para promover la inversión bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.
- Decreto Supremo N° 185-2017-EF, aprueban el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSION.
- Resolución de Secretaría General N° 098-2021, que aprueba la Metodología para la implementación de la Gestión por Procesos en PROINVERSIÓN.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica "Implementación de la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública".

4 DEFINICIONES Y SIGLAS

4.1 Definiciones

Para efectos del presente procedimiento:


➤ **Asesor/a**

Servidor de la DID que brinda asesoría técnica y/o legal en materia de las modalidades de participación de inversión privada (Oxi, APP y PA), a través de la ejecución de los servicios de promoción, capacitación y asistencia técnica, u otros servicios vinculados.

➤ **Asociaciones Público Privadas (APP)**

Es una de las modalidades de participación de la inversión privada, en la que se distribuyen de manera adecuada los riesgos del proyecto y se destinan recursos preferentemente del sector privado, para la implementación de proyectos en los que se garanticen Niveles de Servicios óptimos para los usuarios.



 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DE ASESORÍA EN LAS MODALIDADES DE OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

Esta modalidad se implementa mediante Contratos de largo plazo, en los que la titularidad de las inversiones desarrolladas puede mantenerse, revertirse o ser transferidas al Estado, según la naturaleza y alcances del proyecto y a lo dispuesto en el respectivo Contrato. Estas modalidades pueden ser de concesión, operación y mantenimiento, gestión, así como cualquier otra modalidad contractual permitida por ley.

➤ **Convenios de Asistencia Técnica**

Convenio interinstitucional suscrito entre la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION y una o más entidades públicas solicitantes en el marco de lo establecido en el TUO de la Ley N° 29230 y el TUO de su Reglamento, así como el Decreto Legislativo No. 1362 y su Reglamento, cuyo objeto es brindar asesoría en el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y/o respecto de la aplicación de las normas vigentes en materia de promoción de inversiones, en la fases de los proyectos ejecutados bajo las modalidades de APP y PA, y del mecanismo de Oxl, o realizar el proceso de selección de la empresa privada o entidad privada supervisora, según corresponda a la modalidad.

Los Convenios de Asistencia Técnica pueden suscribirse bajo la modalidad de asesoría, o la modalidad de encargo.

➤ **Convenios de Asistencia Técnica bajo la modalidad de asesoría**

Modalidad del Convenio de Asistencia Técnica según la cual la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION absuelve consultas y apoya en la solución de problemas planteados, surgidos en el desarrollo de las distintas fases de las modalidades de Oxl, APP y PA y respecto de la aplicación de las normas vigentes en materia de promoción de inversiones vinculadas a uno o más proyectos específicos, ideas de proyectos o proyectos en fase de priorización.

➤ **Entidades públicas beneficiarias**

Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público que reciben la asesoría técnica en el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y/o respecto de la aplicación de las normas vigentes en materia de promoción de inversiones, en la fases de los proyectos ejecutados bajo las modalidades de APP y PA y del mecanismo de Oxl, de acuerdo con su solicitud, y según lo priorizado en el Plan de Acción Anual de la DID y de conformidad con el Convenio de Asesoría Técnica suscrito.



➤ **Modalidades del servicio de asistencia técnica**


La DID brindará el servicio de asistencia técnica en las fases de las modalidades de participación de la inversión privada (Oxl, APP y PA) a través de dos modalidades:

- **Modo presencial:** Se brinda por los asesores técnicos de la sede Lima, de las Oficinas Desconcentradas y/o Módulos de Atención de Promoción de Inversiones en los locales de las entidades públicas, en las oficinas y módulos de PROINVERSIÓN o en locales alquilados, de corresponder.
- **Modo no presencial (virtual):** Se brinda por los asesores técnicos de la sede Lima, de las Oficinas Desconcentradas y/o Módulos de Atención de Promoción de Inversiones, a través de públicas y reuniones por medio de la plataforma de comunicación institucional Microsoft Teams o en su defecto por otras plataformas de similares características, como Zoom, Meet, entre otras.

➤ **Obras por Impuestos (Oxl)**

Es una modalidad que permite que el sector público y el sector privado trabajen de manera colaborativa para reducir la brecha de infraestructura en el país. Mediante esta modalidad, las empresas adelantan el pago de su impuesto a la renta para financiar y ejecutar directamente, de forma rápida y eficiente, proyectos de inversión pública que



 ProInversión Agencia de Promoción de la Inversión Privada	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DE ASESORÍA EN LAS MODALIDADES DE OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

las entidades del gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local y universidades públicas priorizan.

➤ **Plan de Acción Anual**

Documento que tiene por objetivo orientar la programación y desarrollo de los servicios y actividades anuales que brindará la DID a las entidades públicas y empresas privadas interesadas en el desarrollo de proyectos a través de las modalidades de participación de la inversión privada de Oxl, APP y PA.

➤ **Proyectos en Activos (PA)**

Son los proyectos de inversión mediante los cuales el Estado promueve la inversión privada en activos de su titularidad, presentes o futuros, bajo la disposición de éstos.

En esta modalidad de participación de la inversión privada, el inversionista privado asume la totalidad de la inversión y los costos de operación y mantenimiento, asumiendo la totalidad de los riesgos del proyecto. Por tanto, en un PA el Estado no aporta cofinanciamiento, recursos públicos dinerarios, ni garantías, y el inversionista privado recupera su inversión a través de los mecanismos de ingresos contemplados en su proyecto a través de la explotación de este.

➤ **Servidor Público**

Persona que, independientemente del régimen laboral en que se encuentre, mantiene vínculo laboral, contractual o relación de cualquier naturaleza con alguna de las entidades/dependencias del Estado y que, en virtud de ello, ejerce funciones en tales entidades/dependencias.

4.2 Siglas

- **APP:** Asociaciones Público-Privadas
- **DID:** Dirección de Inversiones Descentralizadas
- **Oxl:** Obras por Impuestos
- **PA:** Proyectos en Activos

5 RESPONSABILIDADES

5.1 De los asesores/as de la DID


5.1.1. Realizar las actividades establecidas en el marco del presente procedimiento, con el propósito de brindar, de manera oportuna y adecuada, las asistencias técnicas bajo la modalidad de asesorías durante las fases de las modalidades de Oxl, APP y PA, vinculadas a uno o más proyectos específicos, ideas de proyectos o proyectos en fase de priorización, solicitadas por las entidades públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Locales, universidades públicas y otras entidades del sector público; las programadas en el Plan Anual de Acción de la DID y las previstas en los Convenios de Asistencia Técnica bajo la modalidad de asesoría suscritos.

5.2 Del Director/a de la DID.

5.1.2. Tomar conocimiento de la programación y ejecución de las asistencias técnicas bajo la modalidad de asesoría, así como formular observaciones y recomendaciones que considere necesarias.

5.1.3. Asegurar que las actividades establecidas en el marco del procedimiento se realicen de manera oportuna y adecuada.



 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	Ejecución de Asistencia Técnica bajo la Modalidad de Asesoría en las Modalidades de Obras por Impuestos, Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

6 REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO:

N°	Descripción del requisito	Fuente/Proveedor:
1	Solicitudes para la realización de asistencias técnicas bajo la modalidad de asesoría, que no se encuentran contempladas en el Plan de Acción Anual de la DID.	Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Universidades públicas y otras entidades públicas.
2	Plan Anual de Acción	Dirección de Inversiones Descentralizadas
3	Convenios de Asistencia Técnica bajo la modalidad de asesoría.	Proinversión. Entidades del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Universidades públicas y otras entidades públicas

7 GENERALIDADES.

7.1 Para los casos en los que las asistencias técnicas bajo la modalidad de asesoría se realicen bajo la modalidad de atención presencial, requieran de determinadas condiciones para la realización del servicio como: requerimientos de bienes y servicios (alquiler de local, entre otros), solicitudes de gastos de pasajes, viáticos o movilidad (en los casos que se requiera de desplazamiento territorial para la prestación de los servicios), se deberá considerar lo establecido en la normativa interna para cada caso.


7.2 Para los casos en los que las asistencias técnicas bajo la modalidad de asesoría, que se realicen de manera virtual, requieran hacer uso de salas de mayor aforo solicitará la habilitación del uso de licencias especiales de salas Teams o Zoom, deberán solicitar la autorización del director/a de la DID y del responsable del Área de Tecnología de la Información.

8 SECUENCIAS DE ACTIVIDADES.

8.1. Reunión

N°	Actividad	UO / Ente	Cargo	Salidas /Producto	Usuario /Cliente
Inicio					
1	Identificar las entidades públicas Identifica mensualmente, las entidades públicas priorizadas ¹ y recibe las solicitudes de entidades públicas para la realización de reuniones de asistencia técnica	DID	Asesores/as	Entidades públicas identificadas Solicitud recibida	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas

¹ De acuerdo con lo programado en el Plan de Acción Anual de la DID.


 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DE ASESORÍA EN LAS MODALIDADES DE OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

N°	Actividad	UO / Ente	Cargo	Salidas /Producto	Usuario /Cliente
2	<p>Priorizar y programar la realización de las reuniones</p> <p>Prioriza y programa mensualmente la realización de reuniones e identifica si la modalidad de atención será presencial o virtual.</p>	DID	Asesores/as	Reuniones programadas	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
3	<p>Organizar las reuniones</p> <p>Organiza las reuniones tomando en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir el tema a tratar. Coordina la fecha, hora, modalidad de atención² y las condiciones de realización del servicio. Envía invitación mediante correo electrónico, oficio, llamada telefónica, mensaje de texto con los datos de la reunión programada a las entidades públicas. Selecciona los materiales y herramientas que serán usados en el desarrollo del servicio. Elabora y envía el Formulario de registro de asistencia³. 	DID	Asesores/as	Reuniones organizadas Formulario de registro de asistencia elaborado	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
4	<p>Ejecutar las reuniones</p> <p>Ejecuta las reuniones de acuerdo con el tema solicitado haciendo uso de los materiales y herramientas que se requieran y recopila la información proporcionada por los participantes en el <i>Formulario de registro de asistencia</i>.</p>	DID	Asesores/as	Reuniones ejecutadas Formulario de registro de asistencia completo	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
	<p>Registrar los datos del servicio</p> <p>Registra los datos del servicio referidos al tipo, subtipo, modalidad, mecanismo, fecha, entre otros datos del servicio, así como datos de la entidad pública; y datos de los participantes y otras evidencias del servicio prestado en el Aplicativo Gestor Oxl⁴.</p>	DID	Asesores/as	Reporte "Relación de Servicios" del Aplicativo Gestor Oxl	EGP Asesores/as de la DID



² La atención puede ser presencial (en el local de PROINVERSIÓN, en el local de la Entidad u otras instalaciones) o virtual a través de plataforma de videoconferencia como: Teams, Zoom o Meet.
Ver Anexo N° 01 Formato de Registro de Asistencia de servicios que brinda de la DID del Plan de Acción Anual de la DID.

Enlace de acceso al Aplicativo Gestor Oxl: <http://apps.proinversion.gob.pe/GestionOXI/Login.aspx>

 ProInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	Ejecución de Asistencia Técnica bajo la Modalidad de Asesoría en las Modalidades de Obras por Impuestos, Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

N°	Actividad	UO / Ente	Cargo	Salidas /Producto	Usuario /Cliente
6	Generar las encuestas de satisfacción Genera las <i>encuestas de satisfacción</i> ⁵ de reuniones y registra los resultados en el Aplicativo Gestor Oxl.	DID	EGP	Encuestas de Satisfacción- Generadas "Reportes de encuestas de servicios"	Director/a de la DID
Fin					

8.2. Absolución de consulta

N°	Actividad	UO / Ente	Cargo	Salidas /Producto	Usuario /Cliente
Inicio					
1	Recibir las solicitudes Recibe las solicitudes para la realización de absoluciones de consultas e identifica el tema consultado	DID	Asesores/as	Solicitud recibida	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
2	Ejecutar las consultas Ejecuta las absoluciones de consultas de acuerdo con el tema solicitado haciendo uso de los materiales y herramientas que se requieran y recopila la información proporcionada por el solicitante en el <i>Formulario de registro de asistencia</i> ⁶ .	DID	Asesores/as	Formulario de registro de asistencia completo o datos del beneficiario	Gobierno Nacional Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Universidades públicas y otras entidades públicas
3	Registrar los datos del servicio Registra los datos del servicio referidos al tipo, subtipo, modalidad, mecanismo, fecha, entre otros datos del servicio, así como datos de la entidad pública; y datos de los participantes y otras evidencias del servicio prestado en el Aplicativo Gestor Oxl ⁷ .	DID	Asesores/as	Reporte "Relación de Servicios" del Aplicativo Gestor Oxl	EGP Asesores/as de la DID
Fin					



DOCUMENTOS QUE SE GENERAN


- Invitación a las reuniones.
- Registro de asistentes a reuniones y de participantes o solicitantes de las absoluciones de consultas.
- Encuesta de satisfacción de reuniones.
- Reporte "Relación de servicios" de reuniones y absolución de consultas de asistencia técnica.



⁵ Las encuestas de satisfacción son generadas luego del cierre mensual de registro de información del Aplicativo Gestor Oxl, de acuerdo con el Anexo N° 02 Formato de Encuestas para servicios brindados de manera presencial y Anexo N° 03 Formato de Encuestas para servicios brindados de manera virtual del Plan de Acción Anual de la DID.

⁶ Ver Anexo N° 01 Formato de Registro de Asistencia de servicios que brinda de la DID del Plan de Acción Anual de la DID.

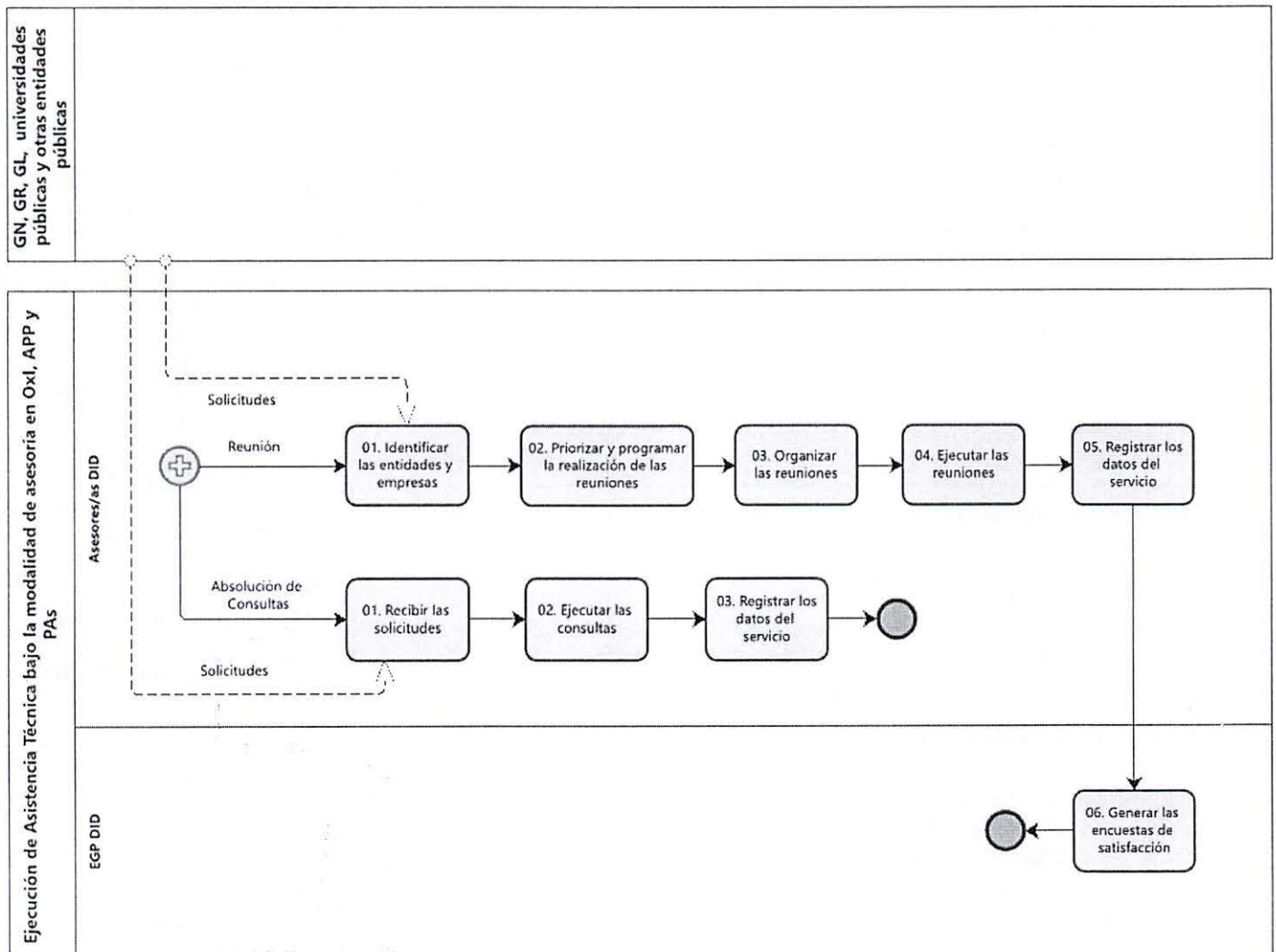
⁷ Enlace de acceso al Aplicativo Gestor Oxl: <http://apps.proinversion.gob.pe/GestionOXI/Login.aspx>

 ProlInversión <small>Agencia de Promoción de la Inversión Privada</small>	PROCEDIMIENTO	Código: P-M03.04.01.03
	EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA BAJO LA MODALIDAD DE ASESORÍA EN LAS MODALIDADES DE OBRAS POR IMPUESTOS, ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y PROYECTOS EN ACTIVOS	Versión: 01
		Vigencia: 06/12/2022

10 PROCESO RELACIONADO

- Proceso de Nivel 1: M03.04 Asistencia Técnica en las modalidades de Oxl, APP y PA
- Proceso de Nivel 2: M03.04.01 Asistencia Técnica bajo la modalidad de Asesoría en las modalidades de Oxl, APP y PA

11 DIAGRAMA DE PROCESO O FLUJOGRAMA



Powered by
 **Modeler**